



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 22	Madrid, 17 de noviembre de 2016 11:30 h.
------------	---

Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité:

- María Isabel Rodríguez.
- Patricia Lanzaco.
- Chris Reardon.
- Beatriz del Valle.
- José Luis Organero.
- Mario Monsalve.
- María Marín

Siendo las 12:15 horas del día 17 de noviembre de 2016, en la Sala de juntas de la Fundación General y con los asistentes reseñados, da inicio la sesión ordinaria del Comité de Empresa, convocada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Petición sala de reuniones del Comité de Empresa a la Dirección
3. Informe sobre la solicitud de adscripción de la Fundación General al II Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
4. Convocatoria ayuda al transporte 2017 (estado de la convocatoria y postura del comité al respecto).
5. Respuesta de la dirección/gerencia sobre la formación de los trabajadores.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

6. Preparación del próximo calendario laboral
7. Días de libre disposición del personal del CCEE.
8. Ruegos y Preguntas.

SE ACUERDA

1. Se aprueba el acta del pleno anterior por cinco votos a favor y dos en contra.
2. Se aprueba por unanimidad solicitar formalmente a la Dirección de la empresa la cesión de un espacio para el comité en la actual sede de la Fundación General.
3. Se informa del estado de la cuestión. El GI independiente solicita documentación al respecto.
4. Las propuestas elaboradas por el comité de empresa han sido ya presentadas a la Dirección en reunión previa con Gerencia celebrada en el día de hoy.
5. Se acuerda solicitar periódicamente información a la empresa sobre el convenio de formación que la empresa ha comunicado en reunión previa a este pleno.
6. Se acuerda por unanimidad solicitar reunión con Gerencia para la elaboración del calendario laboral de la FG para el año 2017 tan pronto como se publique el calendario UCM.
7. Se acuerda por tres votos a favor, uno en contra y una abstención (en este momento hay dos ausencias), elevar un escrito a la Dirección de la Fundación aclarando la postura del Comité y desmintiendo las inexactitudes recogidas en el informe elaborado por la Asesoría Jurídica de la FG sobre el derecho de los docentes a disfrutar de los días de libre disposición.



RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Se informa de que tras realizar las consultas pertinentes sobre el punto 3 del pleno anterior, se ha sugerido al comité presentar consulta en el ITSS.

Se da por terminado el pleno a las 13:30.

Patricia Lanzaco

Secretaria del Comité

María Isabel Rodríguez Villa

Presidenta

